

## FORMULACIÓN DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO	CAPÍTULO	16

### Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	50.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	10.00	2
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	40.00	3
Total		100.00	8

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 50.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de entidades reportantes capacitadas en la prevención del LA/FT pertenecientes a sectores obligados a informar a la UAF respecto al total de entidades reportantes obligadas a informar a la UAF vigentes en el año t-1	(Número total de entidades reportantes obligadas a informar a la UAF, que participan en actividades de capacitación en la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo realizadas en el año t/Número total de entidades reportantes obligadas a informar vigentes al término del año (t-1))*100	9.96 % [[720.00 /7229.00 )*100]		20.00	1
2	Cobertura de Fiscalización en el año t	(N° de unidades/entidades fiscalizadas en el año t/N° total de unidades/entidades sujetas a fiscalización en el año t)*100	2 % [[135 /6807 )*100]		20.00	2
3	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t/N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t) *100	80 % [[91 /114 )*100]		10.00	

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 10.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	(Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año t/Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año t)*100	100 % [[1038485 /1038485 ) *100]		5.00	3
2	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	(Gastos ejecutados en el mes de diciembre año t/Total de gastos ejecutados en el año t)*100	10 % [[372608 /3726084 ) *100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Nivel de Cumplimiento de los tiempos de respuesta de 10 días hábiles a consultas del Ministerio Público (MP) sobre investigaciones de lavado de activos y financiamiento del terrorismo con respecto al total de consultas respondidas al MP en el año t	$(N^{\circ} \text{ de consultas del Ministerio Público respondidas dentro de 10 días hábiles } / N^{\circ} \text{ total de consultas del Ministerio Público respondidas por la Unidad de Análisis Financiero en el año t}) * 100$	98.10 % [[103.00 / 105.00 ]*100]		20.00	4
2	Tiempo promedio de trámites finalizados	Sumatoria de días de trámites solicitados por los usuarios, finalizados al año t / N° Total de trámites solicitados por los usuarios, finalizados en el año t	10 días [10840 / 1084 ]		10.00	5
3	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	$(N^{\circ} \text{ de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t } / N^{\circ} \text{ total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1}) * 100$	100 % [(4 / 4 ) * 100]		10.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Sistema	Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos	N° Compromisos Específicos (sólo indicador género)
Seguridad de la Información	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	91	0
Trámites Digitalizados	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	4	0

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Índice de eficiencia energética.	El Servicio compromete el Objetivo de Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco MEI 2019 definido en Decreto 355 del Ministerio de Hacienda, con excepción del indicador Índice de Eficiencia Energética.
Gestión Eficaz	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficaz, de acuerdo al Programa Marco MEI 2019 definido en Decreto 355 del Ministerio de Hacienda, con excepción del indicador Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t.
Calidad de Servicio	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	El Servicio compromete el Objetivo de Calidad de los Servicios proporcionados a los usuarios/ciudadanos, de acuerdo al Programa Marco MEI 2019 definido en Decreto 355 del Ministerio de Hacienda, con excepción del indicador Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t.
Gestión Eficaz	Porcentaje de unidades /entidades fiscalizadas con hallazgos resueltos en año t	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficaz, de acuerdo al Programa Marco MEI 2019 definido en Decreto 355, con excepción del indicador Porcentaje de unidades/entidades fiscalizadas con hallazgos resueltos en año t.
Gestión Eficaz	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficaz, de acuerdo al Programa Marco MEI 2019 definido en Decreto 355, con excepción del indicador Tasa de Accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.

Notas:

- 1 Las entidades reportantes obligadas a informar a la UAF corresponden a las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 3° de la Ley N° 19.913, las cuales están obligadas a informar a la Unidad de Análisis Financiero sobre operaciones sospechosas que adviertan en el ejercicio de sus actividades y que se encuentran en el registro de entidades reportantes de la UAF. Por lo tanto, el denominador de este indicador considera el número total de entidades reportantes a la UAF ya sea del sector privado o público que se encuentren vigentes al término del año anterior.
- 2 Las unidades/entidades sujetas a fiscalización corresponden a las personas naturales y jurídicas señaladas en el inciso primero del artículo 3° de la Ley N° 19.913, las cuales están obligadas a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) sobre operaciones sospechosas que adviertan en el ejercicio de sus actividades y que se encuentran en el registro de entidades reportantes del sector privado de la UAF.  
Para el denominador de este indicador se considera el número total de entidades reportantes del sector privado obligadas por ley a reportar a la UAF que se encuentren vigentes al término del año anterior. El valor del denominador considerado en la meta del indicador, el cual asciende a 6.807, es un valor estimado, ya que solo se podrá determinar al término del año t-1.
- 3 Para la evaluación de este indicador se considerarán los incrementos presupuestarios que afecten los subtítulos 22 y 29, financiados con transferencias consolidables desde otros Servicios.
- 4 El tiempo de respuesta se medirá como la suma de los días hábiles desde la fecha de recepción del oficio de consulta por parte de la Unidad de Análisis Financiero hasta la fecha de respuesta del oficio reservado. Considerando este tiempo de respuesta se determinará las consultas que cumplen con el estándar de 10 días hábiles. El plazo de 10 días hábiles se computarán desde el día hábil siguiente a la fecha de recepción del oficio de consulta por parte de la Unidad de Análisis Financiero.  
  
El número total de consultas respondidas dependerá del número de consultas recibidas del Ministerio Público.
- 5 Para la medición de tiempo promedio de tramitación, considera el trámite denominado "Consultas ciudadanas" según el Registro Nacional de Trámites del Estado. Este trámite inicia con el envío del formulario de consulta por parte de la entidad reportante/usuario, a través del Sistema SIAC quedando registro del número y fecha de consulta, y el trámite termina una vez respondida la consulta por el funcionario de la UAF a través del Sistema SIAC quedando registro de la fecha de término de la consulta.